

INSTRUCCIONES PROCESO ELECCIONARIO 2023 COLEGIO DE TECNÓLOGOS MÉDICOS DE CHILE

REQUISITOS CANDIDATOS

Requisitos para ser miembro del Consejo Nacional:

- a) Ser chileno;
- b) Ser colegiado durante 3 años consecutivos a lo menos;
- c) No ser objeto de la aplicación de medidas disciplinarias
- d) No haber sido condenado ni hallarse actualmente procesado por crimen o simple delito;
- e) Encontrarse al día en el pago de sus cuotas sociales;
- f) No estar afecto a las inhabilidades o incompatibilidades que establezcan la Constitución política y las leyes,
- g) Las demás obligaciones prescritas por el Decreto Ley N°2757 del año 1979 en su artículo 10.

Requisitos para ser miembro del Consejo Regional:

- a) Ser colegiado activo durante a lo menos un año
- b) Tener domicilio en la Región respectiva.
- c) Estar al día en el pago de sus cuotas sociales;
- d) No haber sido objeto de medida disciplinaria ejecutoriada, dentro de los tres años anteriores a la elección.
- e) No haber sido condenado ni hallarse procesado por crimen o simple delito.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

- 1. Declaración de candidaturas 2023 oficial (Página Web Colegio)
- 2. Planilla de datos de Candidatos y Patrocinantes (Página Web Colegio), en formato Excel.
- Certificado de socio emitido por el Colegio de Tecnólogos Médicos (Solicitar al correo tesoreria@tecmed.cl)
- 4. Declaración Jurada Simple (Página Web Colegio).

ENVÍO DE DOCUMENTOS

Enviar todos los documentos al correo triceltmnacional@gmail.com

PLAZO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Hasta las 23:59 hrs del 14/03/2023

NOTIFICACIÓN DE CANDIDATURAS

Al correo electrónico de cada candidato, entre el 22 y 29 de marzo.

PROPAGANDA ELECTORAL

30 de marzo al 12 de abril

ELECCIONES ON LINE

13 y 14 de Abril de 2023

Atte.
Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL)
Colegio de Tecnólogos Médicos de Chile

TM. Andrea Rivas Presidenta TRICEL TM. Javier Rosas Secretario TRICEL TM. Mauricio Vicencio Vocal TRICEL